



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

## ANEXO N° 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

### ADVERTENCIA

De conformidad con el artículo 20 del Reglamento, el área usuaria es responsable de formular adecuadamente el requerimiento en coordinación con la dependencia encargada de las contrataciones en base a su desempeño y funcionalidad, el cual debe estar previsto en el Cuadro Multianual de Necesidades.

DETALLE DE LA SOLICITUD	
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de SEÑALETICAS
1. FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN	La presente adquisición tiene como objetivo proveer de SEÑALETICAS que permitan orientar a los usuarios, identificar los ambientes, advertir condiciones de riesgo y facilitar la evacuación segura dentro de la infraestructura de laboratorios, contribuyendo a la seguridad y adecuada operatividad de las instalaciones de la obra denominada "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LOS LABORATORIOS A NIVEL DE PRE-GRADO DE LA FACULTAD DE PESQUERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA", Código Único de Inversión N° 2412953.
OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	Orientar a los usuarios, identificar los ambientes, advertir condiciones de riesgo y facilitar la evacuación segura dentro de la infraestructura de laboratorios, contribuyendo a la seguridad y adecuada operatividad de las instalaciones de la obra.

DETALLE DEL COLABORADOR QUE COORDINARÁ CON LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES Y PROVEEDOR	
2. UNIDAD OPERATIVA	13.521.00.08
ACTIVIDAD DEL POI/ACCIÓN ESTRATÉGICA PEI:	4000040: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN			
3. CANTIDAD	Se requerirá:		
	Cantidad	Unidad	Descripción
	02	UND	LETRERO DE PVC 25 cm x 30 cm
	01	UND	LETRERO DE VINIL Y CELTEX 30 cm X 60 cm
	18	UND	LETRERO DE SEÑALIZACION AUTOADHESIVO EN VINIL 20 cm X 30 cm SALIDA IZQUIERDA
	12	UND	LETRERO DE SEÑALIZACION AUTOADHESIVO EN VINIL 20 cm X 30 cm EXTINTOR
	04	UND	LETRERO DE SEÑALIZACION AUTOADHESIVO EN VINIL 20 cm X 30 cm GABINETE CONTRA INCENDIOS
	10	UND	LETRERO DE SEÑALIZACION AUTOADHESIVO EN VINIL 20 cm X 30 cm AFORO

PAOLA ISABEL  
HUAYTALLA ALVARES  
Ingeniera Civil  
CIP N° 180803

ANTONY HERNANDEZ SAMORAL  
ARQUITECTO  
CAP. 17249



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

Table with 4 columns: Item number, Unit, Description, and Characteristics. It lists various safety signs like 'LETRERO DE SEÑALIZACION DE VINIL FOTOLUMINISCENTE' and 'LETRERO DE PVC 25 cm x 30 cm'. Includes a circular stamp on the right and two photographs of 'SALIDA' signs in the characteristics section.



PAOLATSABEL HUAYTALLA ALVARES
Ingeniera Civil
CIP N° 180802

ANTONY HERNANDEZ GAMONAL
ARQUITECTO
CAP. 17249



ANEXO N° 02  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA  
CONTRATACIÓN DE BIENES



3. LETRERO DE SEÑALIZACION AUTOADHESIVO EN VINIL 20 cm X 30 cm SALIDA IZQUIERDA

Señalética informativa elaborada en base de celtex, con gráfica impresa en vinil adhesivo y laminado de protección anti rayadura y contra desgaste, destinada a la identificación y orientación de ambientes dentro de las instalaciones.



4. LETRERO DE SEÑALIZACION AUTOADHESIVO EN VINIL 20 cm X 30 cm EXTINTOR

Señalética informativa elaborada en base de celtex, con gráfica impresa en vinil adhesivo y laminado de protección anti rayadura y contra desgaste, destinada a la identificación y orientación de ambientes dentro de las instalaciones.



  
PAOLA ISABE  
HUAYTALLA ALVARES  
Ingeniera Civil  
CIP N° 180002

  
ANTONY HERNÁNDEZ GAMONAL  
ARQUITECTO  
CAP. 17249



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA  
CONTRATACIÓN DE BIENES

5. LETRERO DE SEÑALIZACION AUTOADHESIVO EN VINIL 20 cm X 30 cm GABINETE CONTRA INCENDIOS

Señalética informativa elaborada en base de celtex, con gráfica impresa en vinil adhesivo y laminado de protección anti rayadura y contra desgaste, destinada a la identificación y orientación de ambientes dentro de las instalaciones.



6. LETRERO DE SEÑALIZACION AUTOADHESIVO EN VINIL 20 cm X 30 cm AFORO

Señalética informativa elaborada en base de celtex, con gráfica impresa en vinil adhesivo y laminado de protección anti rayadura y contra desgaste, destinada a la identificación y orientación de ambientes dentro de las instalaciones.



7. LETRERO DE SEÑALIZACION DE VINIL FOTOLUMINISCENTE 20 cm X 30 cm NÚMERO DE PISOS DEL 01 AL 03

Señalética informativa elaborada en base de celtex, con gráfica impresa en vinil fotoluminiscente adhesivo y laminado de protección anti rayadura y contra desgaste, destinada a la identificación y orientación de ambientes dentro de las instalaciones.



PAOLA ISABEL  
HUAYTALLA ALVARES  
Ingeniera Civil  
CIP N° 18055

ANTONY HERNANDEZ GAMONAL  
ARQUITECTO  
CAP. 17249



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA  
CONTRATACIÓN DE BIENES

8. LETRERO DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD EN VINIL  
FOTOLUMINISCENTE 20 cm X 30 cm ZONA SEGURA EN CASO DE  
SISMO

Señalética informativa elaborada en base de celtex, con gráfica impresa en vinil fotoluminiscente adhesivo y laminado de protección anti rayadura y contra desgaste, destinada a la identificación y orientación de ambientes dentro de las instalaciones.



9. LETRERO DE SEÑALIZACIÓN AUTOADHESIVO EN VINIL 20 cm X 30 cm ALARMA CONTRA INCENDIOS

Señalética informativa elaborada en base de celtex, con gráfica impresa en vinil adhesivo y laminado de protección anti rayadura y contra desgaste, destinada a la identificación y orientación de ambientes dentro de las instalaciones.



10. LETRERO DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD AUTOADHESIVO EN VINIL 20 cm X 30 cm PELIGRO DE MUERTE ALTO VOLTAJE

Señalética informativa elaborada en base de celtex, con gráfica impresa en vinil adhesivo y laminado de protección anti rayadura y contra desgaste, destinada a la identificación y orientación de ambientes dentro de las instalaciones.



PAOLA ISABEL  
HUAYTALLA ALVAREZ  
Ingeniera Civil  
CIP N° 180000

ANTONY HERNANDEZ GAMONAL  
ARQUITECTO  
CAP. 17249



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA  
CONTRATACIÓN DE BIENES

11. **LETRERO DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD DE CELTEX FOTOLUMINISCENTE 20 cm X 30 cm DUCHA DE EMERGENCIA**  
Señalética informativa elaborada en base de celtex, con gráfica impresa en vinil adhesivo y laminado de protección anti rayadura y contra desgaste, destinada a la identificación y orientación de ambientes dentro de las instalaciones.



12. **LETRERO DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD COMBINADO VINIL FOTOLUMINISCENTE ADHESIVO Y CELTEX 20 cm X 30 cm SALIDA FLECHA DERECHA**  
Señalética informativa elaborada en base de celtex, con gráfica impresa en vinil adhesivo y laminado de protección anti rayadura y contra desgaste, destinada a la identificación y orientación de ambientes dentro de las instalaciones.



13. **LETRERO DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD AUTOADHESIVO VINIL 40 cm X 60 cm AVISADOR SONORO EN CASO DE SISMO**  
Señalética informativa elaborada en base de celtex, con gráfica impresa en vinil adhesivo y laminado de protección anti rayadura y contra desgaste, destinada a la identificación y orientación de ambientes dentro de las instalaciones.




PAOLA ISABEL  
HUAYTALLA ALVARES  
Ingeniera Civil  
CIP N° 180000

ANTONY HERNANDEZ GAMONAL  
ARQUITECTO  
CAP. 17249



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

## ANEXO N° 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

	<p><b>14. LETRERO DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD DE CELTEX FOTOLUMINISCENTE 20 cm X 30 cm SALIDA ESCALERA IZQUIERDA</b> Señalética informativa elaborada en base de celtex, con gráfica impresa en vinil adhesivo y laminado de protección anti rayadura y contra desgaste, destinada a la identificación y orientación de ambientes dentro de las instalaciones.</p> 
PRESENTACIÓN	Se traerán en unidades no dañadas sin desperfectos ni rayaduras.
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	<b>ADJUNTA EN LA PUNTO ANTERIOR (CARACTERÍSTICAS)</b>
MODALIDAD DE PAGO	Pago único
SISTEMA DE ENTREGA (DE CORRESPONDER)	No aplica

LUGAR, PLAZO Y HORARIO DE LA PRESTACIÓN	
4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA	<p>Los bienes deben ser <b>verificados</b> en el ALMACÉN CENTRAL DE LA UNALM (Av. La Molina S/N Lima-Lima-La Molina) Referencia: Frente al Huerto. Y en secuencia, el pedido será <b>entregado</b> en la OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LOS LABORATORIOS A NIVEL DE PRE GRADO DE LA FACULTAD DE PESQUERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA", Código Único de Inversión N° 2412953.) Referencia: Frente al comedor universitario cruzando la pista.</p> <p>El horario de ALMACÉN CENTRAL DE LA UNALM (Av. La Molina S/N Lima-Lima-La Molina) de horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 a.m.- De 1:00 p.m. a 3:00 p.m.</p> <p>El horario de entrega de la OBRA es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12 a.m.- De 1:00 p.m. a 5:00 p.m.- sábado de 8:00 a.m. a 1 pm (la entrega a obra es después de la VERIFICACION de ALMACEN CENTRAL).</p>
PLAZO DE ENTREGA	El plazo máximo es de <b>(10) diez días calendario</b> de ser notificado al proveedor por la Entidad calendario, contabilizados desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra, o de suscrito el contrato.

PAOLA ISABEL  
HUAYTALLA ALVARES  
Ingeniera Civil  
CIP N° 180803

ANTONY HERNANDEZ CAMONAL  
ARQUITECTO  
CAP 17249



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

Table with 2 columns: Item number and Description. Item 5: REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR. Includes sub-items for REQUISITOS DEL PROVEEDOR, TIEMPO MÍNIMO DE EXPERIENCIA, and REQUIERE PERSONAL ESPECIALIZADO.

Table with 2 columns: Item number and Description. Item 6: UNIDAD ORGANIZACIONAL QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD Y FORMA DE PAGO. Includes sub-items for UNIDAD OPERATIVA, FORMA DE PAGO, and a summary row.

Table with 2 columns: Item number and Description. Item 7: PENALIDADES A APLICAR. Includes sub-items for TIPO DE PENALIDAD A APLICAR, FORMA DE CÁLCULO (with formula: Penalidad diaria = 0.10 x monto / F x plazo en días), and SE APLICARÁ OTRAS PENALIDADES.

Table with 2 columns: Item number and Description. Item 8: CONDICIONES COMPLEMENTARIAS.

Signature of Paola Isabel Uaytalla Alvares
PAOLA ISABEL
UAYTALLA ALVARES
Ingeniera Civil
CIP N° 102202

Signature of Antony Hernandez Gamonal
ANTONY HERNANDEZ GAMONAL
ARQUITECTO
CAP. 17249





# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

## ANEXO N° 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

	EMBALAJE, ROTULACIÓN O ETIQUETADO.	No aplica
	ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE E INSTALACIÓN	No aplica
	CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO	No aplica
	VISITAS Y MUESTRAS	No aplica
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	No aplica
	SOPORTE TÉCNICO	No aplica
	GARANTÍA	No aplica
	<b>OTRAS OBLIGACIONES DE PARTE DEL PROVEEDOR</b>	
	CONFIDENCIALIDAD	EL CONTRATISTA guardará, bajo responsabilidad a que hubiere lugar, estricta confidencialidad respecto a la información a la que acceda para la realización de sus actividades, así como de la información que produzca, la cual es de propiedad de LA UNALM. Queda prohibida la utilización de la información proporcionada para un fin distinto al contratado, así como expresamente se prohíbe su divulgación por cualquier medio.
9.	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	EL CONTRATISTA se compromete a cumplir y a observar lo establecido en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, así como de otras disposiciones legales vinculadas durante la ejecución de las prestaciones a su cargo; obligándose a dotar, proveer y/o administrar a cada uno de sus trabajadores los implementos de seguridad que corresponda de acuerdo al grado y/o nivel de riesgo que pueda evidenciarse en el desarrollo de las actividades propias de la presente contratación dentro de las instalaciones de LA UNALM; así como garantizar la contratación de los respectivos seguros de acuerdo a la normatividad vigente.  Del mismo modo, EL CONTRATISTA se compromete a cumplir y respetar cada una de las medidas de seguridad previstas en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de LA UNALM.
	CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO	EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrante de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado cualquier pago, o en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal, en relación al contrato.  Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.  Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

PAOLA ISABEL  
HUAYTALLA ALVARES  
Ingeniera Civil  
CIP N° 180302

ANTONIO HERNANDEZ GAMONAL  
ARQUITECTO  
CAP 17249



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

Table with 2 columns: Category and Description. Categories include SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, RESOLUCIÓN DE CONTRATO, and GESTIÓN DE RIESGOS.

Signature area containing the logo of Universidad Nacional Agraria La Molina, the name 'Ing. Erwin I. Lozama Romero', and a circular stamp from the 'UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES JEFATURA LA MOLINA'.

Este documento deberá contar íntegramente con V° B° y sello¹ del AU o ATE que formula el requerimiento².

Handwritten signature of Paola Isabel Huaytalla Alvares and printed name: PAOLA ISABEL HUAYTALLA ALVARES, Ingeniera Civil, CIP N° 180000.

Handwritten signature of Antony Hernandez Gamonal and printed name: ANTONY HERNANDEZ GAMONAL, ARQUITECTO, CAP. 17249.

¹ Este requisito podrá ser reemplazado por la autorización electrónica que se realice mediante el SIGA u otra herramienta informática que sea implementada.
² Adicionalmente a la firma y sello, debe consignarse el Código de la Unidad Orgánica y la fecha de emisión del presente documento, cuando la formulación del requerimiento no fue sistematizada.